

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
Ciudad Universitaria, 31 de agosto de 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

La UAEM en la prensa:

Gobierno de Graco Ramírez deposita sólo 50 millones a la UAEM

Estatal:

Dan a empleados facilidad para culminar bachillerato

Nacional:

Aprueban en el IPN becar a todos los estudiantes de primer ingreso

La UAEM en la prensa:

Gobierno de Graco Ramírez deposita sólo 50 millones a la UAEM

El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, acompañado de los líderes de los sindicatos universitarios y del dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), anunció el depósito de 50 millones de pesos, “de manera excepcional”, para el pago de la catorcena que se les debe a los trabajadores universitarios desde hace una semana. Sin embargo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) manifestó su extrañeza de que los líderes sindicales y el estudiantil aparecieran en conferencia de prensa con el secretario de Gobierno, y advirtió al gobierno del estado que los 50 millones de pesos depositados esta noche corresponden sólo a una parte del subsidio federal que adeuda, y que falta la entrega de los recursos correspondientes al subsidio estatal de la segunda mitad de julio y de las dos correspondientes a agosto, así como la otra parte del subsidio federal y otros rubros.

Proceso, (Jaime Brito),

<http://www.proceso.com.mx/501147/gobierno-graco-ramirez-deposita-50-millones-a-la-uaem>

Protestan alumnos de la Prepa 1 por retención de recursos a la UAEM

Alumnos de la Preparatoria Diurna N° 1 “Lic. Bernabé L. de Elías”, se manifestaron en favor de Alejandro Vera Jiménez, por la retención de los recursos económicos por parte del gobierno del estado, quien condiciona su liberación a la renuncia del rector de la UAEM. En este tenor, la directora del plantel, María Delia Adame Arcos, informó que los estudiantes solicitaron manifestar su inconformidad ante la situación que se está viviendo dentro de máxima casa de estudios por la falta de recursos para el pago de los salarios de los trabajadores académicos y administrativos por los motivos ya citados, aunado a que exigen su derecho a la educación y no quieren que se detengan las actividades escolares. Reveló que en estos momentos continúan trabajando de forma normal, en tanto se realizan las gestiones pertinentes para lograr que llegue el recurso a la UAEM, por vía del rector Alejandro Vera, esto al señalar que los trabajadores mantienen la intención de permanecer en actividades, en respaldo a los estudiantes, pese a que no están cobrando sus salarios. En este sentido, Adame Arcos señaló que tendrían que haberles pagado desde la semana pasada la primera catorcena y está por cumplirse la segunda en la que no han recibido el pago de sus emolumentos. En caso de se pararan labores en la Universidad, en la Preparatoria N° 1 se verían afectados mil 650 en el turno diurno y mil 500, lamentó, por lo que dijo que están a la espera de indicaciones que podría darse en las próximas horas o días por parte de los colegidos de directores y profesores, así como de la FEUM, para que de esa forma puedan saber qué acciones emprenderán sobre esta situación que por la que atraviesan. Respecto a lo que circula en las redes sociales sobre que el gobernador Graco Ramírez quiere pagarles por fuera a los trabajadores académicos y administrativos, refirió que de forma oficial no se tiene conocimiento de nada por parte de la UAEM, pero en caso de que así fuera sería violentar la autonomía universitaria.

El Regional del Sur, p.5, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=92557>

En Serio Noticias, (Dulce Maya),

<http://enserionoticias.com.mx/se-involucran-estudiantes-de-la-prepa-uno-en-conflicto-de-la-uaem/>

Se manifiestan estudiantes de la prepa 1

Luego de que hace unas semanas, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), no recibió el pago de los salarios de su personal administrativo y académico, los estudiantes de la Preparatoria No. 1 Lic Bernabé L. De Elías, se manifestaron afuera de las instalaciones de dicho plantel, aproximadamente a las 10:00 horas. Esta manifestación se suma a las otras que han ido sucediendo a lo largo de este tiempo, ya los jubilados de la máxima casa de estudios lo hicieron hace unos días, así también el personal administrativo con capacidades diferentes realizaron una queja ante la Comisión de los Derechos Humanos de Morelos (CDH). Al respecto, María Delia Adame Arcos, directora de la institución preparatoria, emitió su postura ante dicha manifestación y comentó que las acciones de parte de los alumnos tienen como propósito exigir que dejen de retener el salario a los profesores, administrativos y demás personal académico. Asimismo, Adame Arcos aseveró que dicha manifestación no duraría mucho, pues los alumnos tienen que regresar a sus actividades escolares.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/video-se-manifiestan-estudiantes-de-la-prepa-1>

Ex alumnos de la EESJ exigen que se deposite el recurso a la UAEM

Ex alumnos del área de derecho de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (EESJ), dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), dieron a conocer que presentarán una queja ante la Visitaduría Regional de los Derechos Humanos en Jojutla, para que el gobierno del estado deposite los recursos que le corresponden a la institución, mientras que los estudiantes anunciaron que realizarán una colecta para apoyar a maestros y personal administrativo. En conferencia de prensa, a la que asistieron egresados de la EESJ de diferentes generaciones, así como representantes del Comité Ejecutivo de la

Sociedad de Alumnos (CESA) de la misma, a nombre de ellos, Paul Zaragoza Popoca manifestó su respaldo a los catedráticos, investigadores, personal administrativo, trabajadores jubilados y pensionados, así como con la comunidad estudiantil universitaria, por lo que llamó “actos ilegales del gobierno”. “Los actos ilegales emprendidos por el gobierno del estado, específicamente por el ejecutivo estatal, al retener las participaciones federales y estatales destinadas a la universidad, con el absurdo argumento de que se les retienen dichas participaciones para evitar que se utilicen para otros fines, resulta a todas luces un hecho notoriamente ilegal”, aseveró. Añade que el ejecutivo estatal no puede, bajo ninguna circunstancia, condicionar el otorgamiento de dichas participaciones, máxime que provienen del gobierno federal. “Son acciones que atentan contra la máxima casa de estudios del estado, contra la autonomía universitaria y contra los derechos laborales de los trabajadores de la universidad y una vez más atenta contra el derecho de los estudiantes de las diversas facultades”, recalcó. Dijo que no pueden ser omisos a lo que acontece y llamaron a los ex universitarios a no permitir la intromisión del gobierno en su alma máter. Además, señalaron que ya existe una denuncia penal por este hecho en contra del ejecutivo a nivel federal, pero ahora ellos presentarán una queja ante la Visitaduría Regional de los Derechos Humanos de la zona sur, con sede en Jojutla, porque el gobierno estatal incurre en una violación en contra de los derechos humanos de la comunidad universitaria y de los trabajadores, por cuanto a sus derechos laborales. Por su parte Alejandro Gatica, secretario general del CESA de la EESJ, manifestó su preocupación porque se interrumpan las clases. Se sumó al llamado para que el gobierno del estado “suelte” el recurso federal a la UAEM, para evitar que en algún momento se paralice la universidad por falta de pago salarial. Agregó que van a realizar una colecta, tanto de víveres como de dinero, para entregarlo al personal de la EESJ, en tanto no cobren y dure esta situación.

La Unión de Morelos, p.13, (Evaristo Torres),

<https://www.launion.com.mx/morelos/zona-sur/noticias/112333-ex-alumnos-de-la-eesj-exigen-que-se-deposite-el-recurso-a-la-uaem.html>

Respaldan egresados del campus sur acciones de la máxima casa de estudios

Egresados de la Máxima casa de estudios en el estado, manifestaron su respaldo y solidaridad a las acciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en la lucha por el pago del salario de 6 mil trabajadores académicos, administrativos y de confianza; el dinero es retenido por el gobierno del estado que encabeza Graco Ramírez. En la zona sur la UAEM tiene dos campus de estudios superiores: la sede del Jicarero y la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla (EESJ), además de las preparatorias de Tlaltzapán, Jojutla y Puente de Ixtla, así como el campus en Mazatepec, por lo que los egresados que ayer manifestaron su apoyo destacaron que la labor social de la Universidad no es pequeña, en contra parte, la afectación de la retención de los recursos para el pago de la nómina afecta a los miles de trabajadores. “Los presentes abogados somos egresados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, mejor conocido como campus sur de la Universidad; pertenecemos a diferentes generaciones de egresados y nos hemos reunido para expresar nuestro respaldo a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a nuestra alma máter, a la que nos dio las bases y nos formó como los profesionistas que hoy somos, externamos nuestro respaldo a los catedráticos, investigadores, personal administrativo, ex trabajadores, jubilados y pensionados; sobre todo a la comunidad estudiantil que hoy nos acompaña ya que los actos emprendidos por el gobierno del estado, específicamente por el ejecutivo estatal bajo el absurdo argumento de retenerles las participaciones federales en el entendido de que no se lo van a gastar en lo que tendrían que gastárselo”, declaró Paul Zaragoza Popoca, delegado en la zona sur del Foro Morelense de Abogados. En el pronunciamiento estuvieron también estudiantes de la EESJ, quienes junto con los egresados consideraron que la retención de las participaciones de la Universidad “es un hecho, notoriamente y evidentemente ilegal”, ya que el ejecutivo del estado no puede, bajo ninguna circunstancia condicionar el otorgamiento de dichas participaciones que proceden del gobierno federal, y que violan su principio de autonomía. Por este hecho, el abogado Paul Zaragoza, destacó que ya tienen preparada una queja para presentarla en la visitaduría de la zona sur de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), por atentar contra los derechos de los catedráticos y trabajadores al no recibir un salario por el trabajo que ya realizaron. “Ahorita los maestros y catedráticos están trabajando sin un salario, se pensaba que a partir del lunes (pasado) se iba a dejar de dar clases pero los catedráticos están haciendo un esfuerzo y siguen dando las clases; no podemos esperar como egresados o como parte de la sociedad, a que ya no se puedan dar clases o que ya no se pueda subsanar esta cuestión, o que los compañeros puedan perder el año”, agregaron. A la vez hicieron un llamado tanto a los estudiantes de esta institución, como a la sociedad a no dejar sola en esta lucha a la UAEM, ante un acto que consideran ilegal e injusto. Si no existiese eco en las instancias estatales, los abogados destacaron que acudirán ante instancias federales para presentar las denuncias correspondientes por ser los recursos económicos que están retenidos, de índole federal. Finalmente también hicieron un llamado a las autoridades competentes a dejar de lado rencillas políticas y dejar de afectar a la Máxima casa de estudios, y que en caso de existir sospechas de anomalías de parte del gobierno contra la rectoría, presentar las pruebas y denuncias correspondientes.

El Regional del Sur, p.5, (Yesenia Daniel),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=92555>

Integrantes del CESA preocupados por situación de la UAEM

Mediante una entrevista realizada por la tarde, Alejandro Gatica Mendoza, secretario General del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos (CESA) de la Escuela de Estudios Superiores (EES) campus Jojutla, acompañado de un grupo de estudiantes, abogados egresados y catedráticos expuso la preocupación por la falta de pago de dos catorcenas al personal de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Afirmaron, también, que temen que se interrumpa el semestre, pues está en juego la educación de más de 900 alumnos del campus Jojutla, contando las preparatorias aledañas en Mazatepec, Puente de Ixtla y la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, además de todos los maestros afectados por la falta de su salario. Por otro lado, Boris Alan Reyes Burgos, Secretario General de la Barra Nacional de Abogados Cristianos en Morelos (BANAC), aseguró que se está violando la autonomía universitaria con la retención del dinero destinado a la máxima casa de estudios.

El Sol de Cuernavaca, (Angelina Albarrán),

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/jojutla/integrantes-del-cesa-preocupados-por-situacion-de-la-uaem>

Promoverán queja ante la CNDH vs Graco por vulnerar la autonomía universitaria

Abogados morelenses dieron a conocer que en breve presentarán una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en contra del gobernador Graco Ramírez Garrido, por vulnerar la autonomía de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), al atentar la autonomía en agravio de los trabajadores y la comunidad universitaria. De acuerdo con el delegado del Foro Morelense de Abogados de la Región Sur-poniente de Morelos, Paul Zaragoza Popoca informó que durante una reunión que sostuvieron egresados y estudiantes de la máxima casa de estudios, así como de la ciudadanía en general, promoverán una queja ante la CNDH, para que el Ejecutivo respete la autonomía financiera. El experto en derecho penal aseguró que el evitar los paros laborales, huelgas y el hecho de que los docentes de la UAEM trabajen sin recibir algún pago en su salario, habla bien de la base trabajadora, por ello, impulsaran diversas acciones a nivel federal. “Vamos a impulsar una queja ante la CNDH, en el sentido de que se les está negando a los estudiantes el derecho a la educación a los universitarios, y a los trabajadores se les está negando un salario el cual tienen derecho y lo más lamentable que es por parte del Gobierno del Estado y el Poder Ejecutivo es quién está violentando las garantías y derechos humanos de los trabajadores y estudiantes”, dijo. En ese sentido, Paul Zaragoza no descartó emprender otro tipo de acciones ante las instancias federales, luego de manifestar que el mandatario estatal, Graco Ramírez Abreu tiene controlados las dependencias estatales, tal es el caso del Poder Ejecutivo, Judicial, las fiscalías y dependencias descentralizadas. “Todas las acciones las vamos a hacer en la federación, porque nosotros como abogados, profesionistas y egresados de la máxima casa de estudios entendemos que no las podemos hacer en el estado, porque sabemos que el Gobierno del Estado tiene metidas sus narices en los poderes Legislativo y Judicial”, declaró.

El Regional del Sur, p.5, (Erick Juárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=92556>

Participa UAEM en encuentro nacional de manejadores de productos forestales

Convocados por la red temática del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Recursos Forestales No Maderables (PNFM): Aportes desde la etnobiología para el aprovechamiento sostenible, académicos, estudiantes y productores de distintas partes del país, se reunieron para intercambiar experiencias sobre el uso de distintos productos naturales y las herramientas que implementan para su conservación. El pasado 23 agosto en Tres Marías, se llevó a cabo este encuentro que tiene como finalidad la aproximación entre los integrantes de distintas comunidades que manejan estos recursos, articular visiones y esfuerzos, “para lograr la sostenibilidad de los distintos productos forestales no maderables, así como conocer las fuentes de financiamiento”, explicó Juan José Blancas Vázquez, responsable de esta red temática. El también profesor investigador del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), refirió que en esta red participan distintas instituciones, así como sociedades rurales organizadas de varias partes del país como Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Veracruz, Sinaloa, Chihuahua y Morelos. Los participantes hablaron de la importancia de los PFNM para sus economías, basadas principalmente en el uso y comercio de plantas medicinales, copal, maguey silvestre, hoja de palma, plantas aromáticas, resinas, hongos, maguey mezcalero, aves de ornato, abejas, pimienta, entre otros. “Nuestra misión como red es articular las diferentes visiones, experiencias y reflexiones, en torno a los recursos naturales, pero sobre todo al aprovechamiento, al manejo y a la gestión integral de todos estos recursos para lograr un entendimiento integral, no solamente de aspectos económicos, sino también aspectos culturales o ecológicos”, dijo Juan José Blancas. En las mesas de trabajo se abordaron los ejes de: políticas públicas, líneas de investigación, visibilizar la importancia de los productos locales, la normatividad legal, entre otros temas. Blancas Vázquez explicó que los PFNM son recursos biológicos que usan con propósitos de venta, entre los que destacó las plantas, hongos, líquenes o animales, por lo que dijo, “la idea es hacer crecer la red a nivel latinoamericano, ya que es importante incorporar los conocimientos de otros países”. A cargo de la inauguración de este encuentro estuvo Verónica Bunge Vivier, directora de redes temáticas e

infraestructura científica del Conacyt, quien destacó la importancia de la colaboración entre investigadores y la sociedad para entender los distintos problemas. "Esta red es importante por lo que significa la relación de los investigadores con estudiantes y personas involucradas directamente en el manejo de los recursos forestales no maderables", dijo Verónica Bunge.

La Unión de Morelos, p.10, (UAEM),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/112322-participa-uaem-en-encuentro-nacional-de-manejadores-de-productos-forestales.html>

Alertan investigadores de la UAEM contaminación de suelos agrícolas

"Los suelos de la región oriente del estado de Morelos cuentan con una agricultura intensiva pero han perdido de manera considerable sus elementos nutrientes por lo que es necesaria su investigación y recuperación", destacó Antonio Castillo Gutiérrez, director de la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Antonio Castillo, comentó que el exceso de insecticidas y de herbicidas que se aplican en los cultivos de maíz en 14 municipios que se dedican a la agricultura, han generado residuos líquidos y sólidos, además de una gran cantidad de envases contenedores que se depositan directamente y sin control al suelo y agua principalmente, contaminándolos y afectando las cadenas tróficas o alimenticias. Ante esta problemática que enfrentan municipios como Totolapan, Tlayacapan, Yecapixtla y Ocuilco, Antonio Castillo destacó que investigadores de la Escuela de Estudios de Xalostoc lograron obtener ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), recursos por un monto de cerca de 300 mil pesos para desarrollar la investigación en las áreas del campo y evaluar la capacidad de crecimiento de consorcios bacterianos aislados de suelos agrícolas, en cultivos adicionados con plaguicidas en la región oriente de Morelos. Castillo Gutiérrez dijo que un plaguicida es una mezcla de sustancias destinadas a prevenir, destruir o controlar cualquier plaga, incluyendo los vectores de enfermedades humanas o de los animales, las especies de plantas o animales indeseables que causan perjuicio de la producción alimentaria. Sin embargo, su uso indiscriminado provoca la contaminación de suelos con la pérdida de su fertilidad y de biodiversidad, que permiten la supervivencia de la flora y la fauna, dadas las estrechas interrelaciones entre los diferentes elementos que constituyen a los ecosistemas. Por ello, destacó la importancia de generar líneas de investigación de procesos sustentables relacionadas a tratamientos de suelo, mediante métodos que sean menos agresivos con el medio ambiente para su recuperación, así como estudios en el área de desarrollo tecnológico con la creación de patentes. Los investigadores de la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc están reunidos en un cuerpo académico de diferentes disciplinas como biología, ingenieros químicos, físicos, e ingeniero industrial, que atiende no sólo investigación básica sino también investigación aplicada.

La Unión de Morelos, p.10, (UAEM),

<https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/112323-alertan-investigadores-de-la-uaem-sobre-contaminacion-de-suelos-agricolas.html>

Impulsa UAEM mejora genética del maíz pozolero

En México existen 60 razas conocidas de maíz, de las cuales en Morelos existen 12 y una de ellas es el maíz ancho o maíz pozolero, que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a través de sus investigadores está mejorando en su potencial de rendimiento, informó José Francisco Romero Portillo, jefe de educación permanente de la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc. Francisco Romero destacó que según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), a nivel nacional se producen cerca de 8 mil hectáreas anualmente, mientras que en Morelos se producen cerca de 2 mil 800 hectáreas, lo que ubica a nuestra entidad en el segundo lugar como productor de maíz pozolero, tan solo después del Estado de México y juntos producen el 80 por ciento de maíz pozolero en el país. Para la mejora del maíz, investigadores de la UAEM acompañan a los productores de grano en el estado, durante las temporadas de siembra en los ciclos de primavera-verano y otoño-invierno, mediante la muestra y el uso de semillas genéticamente mejoradas. En Morelos el maíz pozolero tiene un rendimiento de 4.5 por ciento toneladas por hectárea, cifra por arriba de la media nacional en producción de maíz, siendo los municipios de Tlayacapan, Yecapixtla y Ocuilco los mayores productores y Totolapan el más representativo del estado. Los maíces nativos en comparación con los mejorados tienen la ventaja de contar con años de evolución regional y local, lo que les ha permitido estar sujetos a muchas presiones de selección natural, resistir y ser fuentes para desarrollar mejoramiento genético de las semillas, explicó Romero Portillo. "Otra de las ventajas de la semilla mejorada es el bajo costo de producción en el mercado, ya que en promedio es de mil 100 pesos la siembra de maíz, que es un tercio de lo que cuesta un maíz híbrido que llega hasta los 3 mil 500 pesos por hectárea", dijo. Francisco Romero explicó que no sólo se trata de conservar los germoplasmas de los maíces nativos del estado, "además buscamos darle un uso para su evolución y mejora, ya que los cambios ambientales y pesticidas usados durante los últimos años provocan la pérdida de material genético". Cabe recordar que José Francisco Romero Portillo, obtuvo el doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural por la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la UAEM, con la tesis Diversidad genética, morfológica y molecular, dirigida por Antonio Castillo Gutiérrez, profesor investigador y director de la Escuela

de Estudios Superiores de Xalostoc, en la cual realizó un análisis de colectas de maíz ancho pozolero del estado de Morelos.

La Unión de Morelos, p.10, (UAEM), <https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/112324-impulsa-uaem-mejora-genetica-del-maiz-pozolero.html>

En defensa de la educación y la autonomía de la UAEM

El estado de Morelos se hunde en la tragedia de una violencia generalizada, secuestros, asesinatos, desapariciones, destrucción ambiental, fosas clandestinas, mientras el gobernador, Graco Ramírez, lejos de resolver estos problemas, ha concentrado su poder en atacar a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), reteniendo ilegalmente el salario de más de 6 mil trabajadores y condicionando su entrega a la renuncia del rector, Jesús Alejandro Vera Jiménez, y la cesión de la administración de los recursos universitarios al gobierno estatal. Con esta retención, se busca generar un enfrentamiento entre trabajadores, docentes, directivos y estudiantes, al tiempo que se pretende socavar la autonomía universitaria y el proyecto que la administración actual sostiene. La UAEM, bajo la gestión de Vera Jiménez, no sólo duplicó la matrícula universitaria y construyó 50 mil metros más de infraestructura, sino que ha puesto el quehacer académico al servicio de pueblos y ciudadanos. En especial, ha brindado apoyo a las familias de víctimas de la violencia que en busca de justicia y de sus desaparecidos, han encontrado en la institución el cobijo necesario para la exhumación de los restos humanos encontrados en las fosas clandestinas que la fiscalía estatal cavó en Tetelcingo y Jojutla, y en la creación de un banco genético para la identificación de los cuerpos. Los firmantes exigimos a Graco Ramírez que entregue los recursos ilegalmente retenidos, respete la autonomía universitaria y cese los ataques y la campaña de deslegitimación de la actual administración. Hacemos un llamado a la sociedad civil nacional a defender la autonomía universitaria y una educación pública superior al servicio de los pueblos y de la nación.

Miguel Concha Malo (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria); Alicia Castellanos Guerrero, UAM-I; Gilberto López y Rivas, INAH-Morelos; Andrés Barrera Marín (Facultad Economía-UNAM); Enrique González Ruiz (ex rector Universidad Autónoma de Guerrero); Pietro Ameglio Patella (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/ SERPAJ); Myriam Fracchia (SERPAJ), Magdiel Sánchez (UNAM); Andrea Martínez (Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología Universidad de Veracruz), y 12 firmas más.

La Jornada, (El Correo Ilustrado),

<http://www.jornada.unam.mx/2017/08/31/correo>

Opinión - Universidad pública y autonomía universitaria

El derecho social a la educación superior resulta imprescindible para el desarrollo de la sociedad mexicana y del país; a partir de la reforma al artículo 3º constitucional, de fecha 9 de junio de 1980, la autonomía universitaria es un principio establecido en la Carta Magna. El Estado debe reconocer el derecho absoluto de la Universidad para organizarse libremente, a fin de que pueda cumplir con la obligación constitucional y la responsabilidad social de proveer a los estudiantes universitarios de una educación superior de calidad, para tal fin deben contar con ciertas condiciones básicas, inmodificables e intemporales. Estas condiciones básicas corresponden con las cuatro vertientes de la autonomía universitaria: 1) Libre determinación para elegir la forma de gobierno y de designación de las autoridades académicas; 2) Libre determinación para establecer los programas y planes de estudio, las líneas de investigación y las políticas culturales; 3) Libre determinación sobre el destino de las partidas presupuestales y de los ingresos autogenerados como resultado de los instrumentos (convenios y contratos) celebrados con los diversos sectores productivos, gubernamentales y privados; 4) Libre determinación en el diseño del orden jurídico universitario, aprobando las normas legales de aplicación interna y observancia obligatoria para toda la comunidad universitaria. Los beneficiarios de la autonomía universitaria no solo son la comunidad universitaria al recibir la enseñanza profesional, sino también la sociedad en general al incorporar en sus procesos de desarrollo económicos, sociales y culturales a profesionistas altamente capacitados y con marcada conciencia social en las distintas instituciones y áreas del sector público, privado y social, en las que se requiere la toma constante de decisiones. La autonomía de instituciones de educación superior implica una facultad de autogobierno y autorregulación institucional, pues atiende a la necesidad de lograr mayor eficacia en la prestación del servicio público educativo fundamentado en la libertad de la enseñanza y sin que ello signifique una separación de la estructura estatal. La autonomía universitaria es el nutriente esencial en la vida de la universidad pública, la Universidad no debe ser una institución política, por tanto ha de colocarse ajena a las cuestiones políticas, si bien aquellos que formamos parte de la Universidad Pública debemos contar con diversidad de pensamiento científico, el riesgo de dar cabida a esquemas de pensamiento distintos a los estrictamente académico-científicos es que se desvíe la búsqueda de la verdad, con lo cual se diluiría el compromiso social que asumen todos los egresados universitarios y quienes integran la planta docente y de investigación de la universidad pública.

El Regional del Sur, p.7, (Dr. Hertino Avilés Albavera)

El tercer ojo - Graco Ramírez: "todo contra la UAEM, nada para ella"

"¡Ya viene el cortejo! ¡Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros clarines./ ¡La espada se anuncia con vivo reflejo;/ ya viene, oro y hierro, el cortejo de los paladines! Ya pasa debajo los arcos ornados -de blancas Minervas y Martes,/ los arcos triunfales en donde las Famas erigen sus largas trompetas,/ la gloria solemne de los estandartes,/ llevados por manos robustas de heroicos atletas./ Se escucha el ruido que forman las armas de los caballeros,/ los frenos que mascan los fuertes caballos de guerra,/ los cascos que hieren la tierra,/ y los timbaleros/ que el paso acompañan con ritmos marciales./ ¡Tal pasan los fieros guerreros/ debajo los arcos triunfales! (...)/ Los áureos sonidos/ anuncian el advenimiento/ triunfal de la Gloria;/ dejando el picacho que guarda sus nidos,/ tendiendo sus alas enormes al viento,/ los cóndores llegan. ¡Llegó la victoria!"

Marcha Triunfal. Rubén Darío.

Estimados lectores, no puedo sustraerme, esta ocasión, a la necesidad imperiosa de manifestar una postura con respecto a lo que enfrenta, hoy por hoy, nuestra Máxima Casa de Estudios, la UAEM. Debo decir, como punto de partida, que la decisión tomada por el Ejecutivo Estatal (presidido por el Sr. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, y operado por el M.C. Matías Quiroz, el Sr. Jorge Michel Luna y el Tesorero del estado, Armando Sanders de Mendoza), de RETENER LOS RECURSOS de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, según las Leyes que nos rigen, "configura un delito federal, derivando tal decisión y acción, en una CONDUCTA TÍPICA DE SABOTAJE, QUE TIPIFICA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL EN SU ARTÍCULO 140, COMO DELITO, PUES EN SU ESENCIA, EL SUPUESTO JURÍDICO SEÑALADO, ADVIERTE COMO CONDUCTA ILÍCITA DE LA PERSONA QUE "DAÑE, DESTRUYA, PERJUDIQUE O ILÍCITAMENTE ENTORPEZCA SERVICIOS PÚBLICOS, FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS...". Esta decisión y esta acción "constituyen un trastorno a la actividad económica de la entidad y en consecuencia del país, toda vez que seis mil familias morelenses tienen como única fuente de ingreso el pago de su salario, así como en una violación a los Derechos Humanos pues se restringe su acceso a la educación, el trabajo y la salud por parte de las personas con discapacidad que estudian y trabajan en la UAEM." "Derivado de esta retención por parte del Gobierno del Estado se ve afectado el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad toda vez que al no realizar el pago de salarios de los trabajadores de la universidad estamos en riesgo de una huelga pudiendo provocar que los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos pierdan el derecho humano de acceso a la educación." Asimismo, debo agregar a estos argumentos que contienen las demandas y quejas interpuestas ante la CNDH y la PGR el día lunes último, que se ven también afectados los Derechos a la Accesibilidad Física, al Acceso a la Información, al Acceso con Ajustes Razonables, al Derecho al Trabajo y a la Educación en Condiciones Dignas, que no sólo derivan del pago de salarios a los trabajadores sino de la retención de los recursos para la operación de la misma universidad; por ello, asumiendo que es irrenunciable la defensa de los Derechos recién expresados, no basta con dispersar la nómina mediante mecanismos alternos a los que la universidad dispone porque de cualquier modo la retención configura el delito y acarrea, inevitablemente tal restricción y negación de los Derechos Humanos más elementales de las personas con discapacidad.

El Regional del Sur, p.7, (Enrique Álvarez Alcántara)

Breverías Culturales

REUNIÓN INFORMATIVA para conocer las bases de la "1a BIENAL de Artes Plásticas 2017. Cuernavaca, Historia y Presencia" en la Facultad de Artes de la UAEM a las 12:00 horas.

El Regional del Sur, p.14, (Bonifacio Pacheco).

Estatal:

Dan a empleados facilidad para culminar bachillerato

Para mejorar la oferta educativa y profesional de trabajadores del Ayuntamiento de Cuernavaca y sus familiares el Instituto de la Juventud y una universidad privada firmaron un convenio de colaboración. "El acuerdo es hacer descuento en inscripción y mensualidades para que continúen su desarrollo educativo", dijo el titular del instituto, José Gándara Alarcón. El funcionario municipal mencionó que, gracias a dicha firma de colaboración, los interesados podrán aprovechar descuento en cuatro áreas de bachillerato tecnológico que son impartidos en la universidad, como lo es, administración, turismo, comunicación y computación. Gándara Alarcón comentó que la oferta educativa que ofrece la universidad privada con la cual firmó el convenio de colaboración está basada en sistema cuatrimestral. Dura dos años, tiene validez oficial y está incorporada a la DGETI.

Diario de Morelos, (Carlos Soberanes),

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/dan-empleados-facilidad-para-culminar-bachillerato>

Nacional:

Aprueban en el IPN beca a todos los estudiantes de primer ingreso

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) brindará por primera vez y de manera temporal y extraordinaria una beca a todos sus estudiantes de primer ingreso. El consejo general consultivo del Politécnico aprobó ayer la beca universal de desempeño académico, que se otorgará a los 41 mil alumnos de primer semestre de bachillerato y licenciatura de la modalidad escolarizada que ingresaron este año al instituto.

El monto definitivo de la beca será fijado próximamente por las autoridades del IPN, pero el director general, Enrique Fernández Fassnacht, explicó que será de entre mil y mil 500 pesos por alumno, en total, con lo que se destinarán al programa entre 41 millones y 61 millones de pesos este año. Este nuevo programa del IPN está en fase piloto y sus resultados serán evaluados para considerar si será permanente, con lo cual año con año beneficiaría a los estudiantes de primer ingreso. La continuidad del programa dependerá de sus resultados y de la disponibilidad de recursos. Fernández Fassnacht dijo que los objetivos de la beca son motivar el desempeño académico de los alumnos de nuevo ingreso, fomentar su permanencia al evitar la deserción escolar –que ronda 40 por ciento, de acuerdo con fuentes consultadas– y estimular su rendimiento educativo. Otras metas son fortalecer el sistema de becas e incrementar el número de aspirantes a ingresar al instituto.

La Jornada, p.34, (Arturo Sánchez Jiménez),

Capital, p.22, (Notimex),

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1041006.html>

El Universal, (Notimex)

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/ipn-inicia-plan-de-becas-para-nuevos-ingresos>

Otorga la UNAM doctorado honoris causa a 11 distinguidos profesores

Por sus méritos excepcionales y contribuciones para mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la humanidad, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó de manera unánime conferir el grado de doctor honoris causa a 11 profesores. Ellos son: María Francisca Atlántida Coll Oliva, María de las Mercedes Guadalupe de la Garza y Camino, Luis Esteva Maraboto, Víctor García de la Concha, Enrique González Pedrero, Jaime Mario Labastida Ochoa, Eduardo Matos Moctezuma, Leonardo Padura Fuentes, Ranulfo Romo Trujillo, Silvia Linda Torres Castilleja y Josefina Zoraida Vázquez y Vera. La decisión fue aprobada en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada en la Antigua Escuela de Medicina, en el Centro Histórico, y son los primeros que se aprueban durante la gestión del rector Enrique Graue Wiechers.

La Jornada, p.34, (José Antonio Román),

24 Horas, p.5, (Alejandro Granados).

Que no haya impunidad en la UNAM, exige Consejo Universitario a autoridades

Que no haya impunidad para los responsables de ilícitos cometidos en los espacios de la Universidad Nacional Autónoma de México, exigió el Consejo Universitario de la UNAM a las autoridades de los distintos niveles de gobierno. “Nos sumamos de manera abierta y decidida a la indignación de la Universidad expresada por su Rector en la exigencia a las autoridades de los distintos niveles de gobierno, para que no haya impunidad para los responsables de los ilícitos cometidos contra los universitarios y reiteramos la exigencia para que cumplan con su labor fundamental, garantizar la seguridad de todos de los universitarios y de todos los mexicanos”, señaló la Comisión Especial de Seguridad. En su primer informe de este año, el órgano alertó que la problemática que aqueja a los planteles y alrededores de la institución, como la venta de drogas y consumo de alcohol, entre otros, es una “situación de considerable magnitud e impacto, no solo a nivel nacional, sino principalmente en las entidades que albergan la gran mayoría de la población universitaria”.

El Universal, (Manuel Espino Bucio)

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/que-no-haya-impunidad-en-la-unam-exige-consejo-universitario-autoridades>

Reeligen a rectora de la Universidad Veracruzana; estará hasta 2021

La Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana (UV) reeligió a Sara Ladrón de Guevara González como rectora de la institución. En su segundo periodo al frente de la máxima casa de estudios del estado, rendirá protesta este viernes 1 de septiembre y permanecerá en el cargo hasta el 31 de agosto de 2021. En un comunicado, la Junta de Gobierno señaló que para elegir a Ladrón de Guevara González se basaron en su experiencia, capacidad y competencia que consideraron idóneas para la institución.

El Universal, (Edgar Ávila)

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/reeligen-rectora-de-la-universidad-veracruzana-estara-hasta-2021>

UAQ promueve a los emprendedores

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) realizó un festival laboral y de emprendimiento, con la finalidad de que los estudiantes encuentren un empleo o inicien su propio negocio. En el evento se trabajó con un simulador laboral, en el que participaron ocho entrevistadores, organismos de reclutamiento y empresas, que aplicaron un ejercicio a cerca de 50 estudiantes de diversas facultades, quienes vivieron la experiencia de dejar su currículum; además de que recibieron recomendaciones de los empleadores. El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, recordó que más de la mitad de la población está colocada en el empleo informal y sólo un sector pequeño de personas son quienes realizan las tareas para las que fueron capacitadas. Resaltó que la universidad ha generado iniciativas como el Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría (Foper), el cual otorga recursos a los jóvenes que están generando proyectos de corte científico y social

El Universal, (Redacción)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/31-08-2017/uaq-promueve-los-emprendedores>

Construirá la UNAM la ENES unidad Mérida

La apertura de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) unidad Mérida y la creación de la licenciatura en negocios internacionales fueron dos de las principales propuestas aprobada este miércoles por el pleno del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con esta decisión, la ENES Mérida se suma a los planteles de educación superior que ya tiene la Universidad Nacional en las ciudades de Morelia, Michoacán, y León, Guanajuato. En tanto, con la nueva carrera, que será impartida en la Facultad de Contaduría y Administración de Ciudad Universitaria, suman ya 121 licenciaturas en la oferta educativa de la máxima casa de estudios. Además, en esta sesión del máximo órgano de decisión de la UNAM, el rector Enrique Graue Wiechers invitó al pleno del Consejo Universitario a manifestarse para exigir un mayor financiamiento a la ciencia y tecnología en todo el país, y tener becas suficientes en educación superior y posgrado.

La Jornada, p.35, (José Antonio Román), **Capital**, p.22, (Dalila Escobar), **La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1040953.html>, **El Universal**, (Manuel Espino Bucio),

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/la-unam-abrira-escuela-en-merida>

La Crónica de Hoy, (Sin firma), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1041004.html>

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1040967.html>

Endurece la UNAM medidas ante inseguridad

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pidió a las autoridades de los diferentes niveles de gobierno que no haya impunidad en los ilícitos cometidos en contra de los universitarios y exigió el cumplimiento de su labor fundamental que es "garantizar la seguridad de todos". En el informe de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, se reconoce que la problemática que aqueja a los planteles de la UNAM y sus alrededores es de "considerable magnitud e impacto". Sin embargo, considera que esta problemática es consecuencia de la realidad que en materia de inseguridad y violencia vive el país, principalmente en Ciudad de México y estado de México, entidades que albergan a la gran mayoría de la población universitaria. Presentado por Jesús Salinas Herrera, presidente de dicha comisión, el informe da cuenta de las acciones preventivas en materia de seguridad implementadas principalmente tras la muerte de la joven Lesvy Osorio, en mayo pasado en las inmediaciones de Ciudad Universitaria.

La Jornada, p.5, (De la Redacción).

Milenio, (Jorge Almazán), http://www.milenio.com/df/unam-seguridad-narcomenudeo-consejo_universitario-milenio-noticias_0_1021098219.html

UNAM tendrá licenciatura en Negocios Internacionales

El Consejo Universitario de la UNAM aprobó por unanimidad la creación de la licenciatura en Negocios Internacionales y de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) en Mérida. Se trata de la carrera 121 con la que cuenta la universidad y se impartirá en la Facultad de Contaduría y Administración, constará de 49 asignaturas (39 obligatorias y 10 optativas) y se cursará en ocho semestres en los cuales se deben aprobar 327 créditos. La licenciatura iniciará con una matrícula de 30 alumnos. La Escuela Nacional de Estudios Superiores se construirá en un terreno de 10 hectáreas donado por el gobierno estatal y en el mediano plazo atenderá a mil estudiantes de licenciatura y 200 de posgrado. La nueva unidad inicia con las licenciaturas Manejo Sustentable de Zonas Costeras y Gestión Intercultural, aunque más adelante ofrecerá Ciencias Ambientales, Ciencias Genómicas, Ciencias de la Tierra, además de Tecnologías para la Información en Ciencias.

Milenio, (Jorge Almazán), http://www.milenio.com/politica/unam-consejo_universitario-licenciatura_en_negocios_internacionales-milenio-noticias_0_1021098162.html

El Universal, (Manuel Espino Bucio), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/aprueban-en-la-unam-la-creacion-de-la-licenciatura-en-negocios>

Científicos de la UNAM desarrollan unicel biodegradable con tamarindo

Científicos del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la UNAM descubrieron la elaboración de unicel biodegradable a través de la semilla de tamarindo. En un comunicado de la Agencia Comunicación y Desarrollo ID, el investigador del IIM, Alfredo Maciel, señaló que dicho material consiste en una espuma que podría sustituir muchas aplicaciones del poliestireno expandido o unicel. Indicó que las semillas de tamarindo pueden servir para producir unicel biodegradable, material que al estar en contacto con la humedad y las bacterias ambientales tienen la capacidad de degradarse en tres meses. En ese sentido, puntualizó que “en la industria alimenticia las semillas de tamarindo son un desecho y podrían usarse para generar este componente; además con su producción se pueden obtener vasos y platos desechables biodegradables”. Con ello, añadió, sería posible la sustitución de la dependencia del petróleo, que podría derivar en la resolución del problema de contaminación con polímeros no degradables en el corto plazo.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1040976.html>

El Universal, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/ciencia/cientificos-de-la-unam-desarrollan-unicel-biodegradable-con-tamarindo>

Científicos demuestran que el agua y el aceite sí pueden mezclarse

Científicos de la Universidad de Edimburgo han demostrado en un estudio que el agua y el aceite sí pueden mezclarse, al contrario de lo que siempre se ha creído y visto por experiencia propia. Aunque este hallazgo sólo puede darse bajo ciertas circunstancias. El estudio, publicado en *Science Advances*, sugiere que algunas moléculas oleosas, que normalmente repelen el agua, pueden ser forzadas a disolverse en agua cuando las dos sustancias se comprimen juntas bajo presión extrema. En su investigación, los científicos aplicaron alta presión a pequeños recipientes llenos de agua y metano, creando condiciones similares a la intensa presión que se encuentra en el fondo del océano o dentro de los planetas Urano y Neptuno. El estudio fue apoyado por el Consejo de Investigación de Ingeniería y Ciencias Físicas y el Consejo Europeo de Investigación (ERC, por sus siglas en inglés). Al comprimir el agua y el metano juntos, los científicos fueron capaces de obtener información sobre cómo interactúan los productos químicos. El metano se utiliza a menudo en experimentos para estudiar las propiedades de las sustancias, como el petróleo, que repelen el agua, llamadas moléculas hidrófobas.

El Universal, (europa press)

<http://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/ciencia/cientificos-demuestran-que-el-agua-y-el-aceite-si-pueden-mezclarse>